

	Gestión Jurídica y Contractual Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025
--	--	---

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	217/2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007377E
Nombre del contratista	Yuleidy Orjuela Cubides
Nombre del supervisor	Ana María Bernal Vásquez
Número del informe	7 de 8 informes
Número de documento de identidad del contratista	1050672404
Periodo de ejecución del informe	Desde el 1 agosto y hasta el 31 de agosto
Número de planilla de pago de seguridad social	88960183
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	87,5%
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales para brindar el soporte temático, actividades de socialización requeridas para el funcionamiento de SIRH y validar la calidad de los datos de reportados por las Autoridades Ambientales SIRH.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No. de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.	Medio de verificación
1	Estructurar mensualmente el contenido para la elaboración del boletín del Sistema de Información del Recurso Hídrico- SIRH y realizar su publicación en el portal del IDEAM.	Para la estructuración del boletín se descarga la sábana de datos con corte al 5 de agosto de 2025, la cual es analizada para generar los mapas y estructurar el contenido. Posteriormente, el documento se remite a la oficina de comunicaciones para iniciar el proceso de diagramación. Sin embargo, su publicación permanece pendiente debido al retraso presentado en la descarga de la información.	Boletín del sistema de Información del recurso hídrico – SIRH quedara disponible en el portal del Ideam: https://ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-del-sistema-de-Informaci%C3%B3n-del-recurso-h%C3%ADrico---SIRH Producto 3. Reporte mensual de avance de cargue de información en el RURH

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
--	---	--

		<p>Adicionalmente, para este mes se realiza el proceso de anonimización de la sabana de datos del RURH y se publica en el portal web del IDEAM</p>	<p>Sabana de datos RURH</p>
2	<p>Dar apoyo en la realización de capacitaciones presenciales y/o virtuales a funcionarios de autoridades ambientales competentes, sobre el registro de datos y uso del Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH.</p>	<p>Durante este mes se atendieron inquietudes en el cargue de información presentadas por CAM, Corpoboyacá y Cardique.</p> <p>Asimismo, se recibieron incidencias reportadas por el AMVA, ANLA y Cardique, las cuales fueron revisadas y remitidas al soporte tecnológico para su análisis y ajuste, proceso que permanece pendiente de ser desplegado en el ambiente de producción con el fin de dar cierre definitivo.</p>	<p>Grupo de Evaluación SIRH</p>
3	<p>Realizar el seguimiento a los reportes mensuales de información que realizan las Autoridades ambientales al IDEAM en cumplimiento del Decreto 303 de 2012 (compilado a partir del art. 2.2.3.4.1.8. del D. 1076 de 2015) e informarles oportunamente para obtener el ajuste de la información cuando se requiera.</p>	<p>Durante el presente mes se elaboró un informe de seguimiento a la información reportada por las Autoridades Ambientales en el Sistema de Información de Recursos Hídricos (SIRH), evaluando tanto la calidad como la cantidad de los datos suministrados.</p> <p>Como parte de esta labor, se identificaron aquellas autoridades que, desde hace varios años, no han realizado el cargue de información al sistema. A estas entidades se les remitieron oficios solicitando una justificación sobre las razones por las cuales no han cumplido con este deber, el cual está establecido en la normatividad vigente.</p> <p>Adicionalmente, se envió por correo electrónico el informe consolidado a todas las autoridades ambientales, con el fin de que revisen y, en caso necesario, realicen los ajustes pertinentes en los datos ya registrados en el sistema.</p>	<p>Informe de seguimiento: Producto 2. Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de datos reportados por las autoridades ambientales al SIRH</p>
4	<p>Participar a solicitud de supervisor del contrato, en pruebas funcionales de nuevos componentes o mejoras realizadas al SIRH.</p>	<p>Apoye las pruebas realizadas para el cargue masivo de las siguientes plantillas: Puntos Aguas Subterránea, Niveles piezométricos, mediciones subterráneas.</p>	<p>Pruebas SIRH</p>



Gestión Jurídica y Contractual

Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F008
Versión: 03
Fecha: 25/03/2025

5	<p>Atender actividades y compromisos asociados con el seguimiento, actualización y reporte de insumos para los indicadores relacionados con el agua, que hacen parte de la batería mínima de indicadores del IDEAM o que son propuestos por diferentes iniciativas nacionales (Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE), de manera articulada y de acuerdo con la información generada desde la Subdirección de Hidrología del Instituto.</p>	<p>13-08-2025: Se llevó a cabo reunión con el propósito de definir la información que será reportada para el CONPES 3934.</p> <p>Posterior, el 27 de agosto de 2025 se realizó el reporte CONPES 3934 "Política de Crecimiento Verde" en la línea de acción 20 "Desarrollo de herramientas para el monitoreo del agua en zonas mineras.</p> <p>25-08-2025: Se realiza revisión de la hoja metodológica y la presentación de las gráficas para el indicador variables de calidad de agua.</p>	<p>Producto 4. Informe de actividades</p>
6	<p>Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada.</p>	<p>08-08-2025 Indicador asociado CECI Nivel de estrés hídrico: Se discutió la alineación del indicador de estrés hídrico con la estrategia internacional del PENUMA, destacando su importancia en la gestión del agua. Se socializo el índice de uso del agua el cual se mide cada cuatro años y refleja la relación entre la demanda y la oferta hídrica, con datos disponibles de 2018, 2020 y 2022. DANE revisara la pertinencia del indicador debido a la periodicidad de medición ya que las operaciones estadísticas son calculadas anualmente.</p> <p>19-08-2025 Coordinación de mesas de trabajo – Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial: El objetivo de la reunión fue avanzar en un espacio de articulación técnica entre el DANE y los grupos del IDEAM con el fin de revisar conjuntamente las demandas de información estadística presentadas ante el Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, identificar posibles ajustes o complementos a la información ya remitida, y definir estrategias conjuntas para atender dichas necesidades de manera efectiva.</p>	<p>Producto 4. Informe de actividades</p>

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
--	---	--

7	<p>Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos.</p>	<p>SICODE- Operación estadística variables de calidad del agua y Registro Único de Usuarios del Recurso Hídrico RURH: El DANE, como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), anualmente solicita reportar o actualizar la información de oferta y demanda asociada a Operaciones Estadísticas (OOEE) y Registros Administrativos (RRAA) en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE). Dado lo anterior la Subdirección de Hidrología tiene a su cargo los formularios de variables de calidad del agua y Registro Único de Usuarios del Recurso Hídrico RURH, los cuales fueron revisados, ajustados y remitidos al grupo SIA para su consolidación y envió al DANE.</p>	<p>Producto 4. Informe de actividades</p>
8	<p>Contribuir técnicamente en la construcción del "Componente Agua" del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Estudios Ambientales y atender las actividades y reuniones que se deriven de este proceso.</p>	<p>Esta actividad fue cumplida en el mes de junio.</p>	<p>No aplica</p>
9	<p>Participar en espacios técnicos interinstitucionales con el fin de plantear las necesidades de información para el análisis de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia.</p>	<p>Durante el mes de agosto participé en cuatro reuniones, realizadas los días 6, 15, 19 y 20, con el objetivo de revisar los avances frente a la depuración de la sabana de datos y conteo de la recurrencia y la afectación en época seca y época de lluvia, así mismo se analizaron y definieron los criterios para delimitación de las cuencas abastecedoras y el inventario de infraestructura hidráulica.</p> <p>Mesa técnica ENA 2026: Participe en reunión la cual tuvo como objetivo presentar los avances adelantados hasta la fecha.</p>	<p>Producto 4. Informe de actividades</p>

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
--	---	--

10	Avanzar en las solicitudes de información y recopilación de los insumos para el análisis de municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia.	<p>Durante el año 2025, se iniciaron las actividades de recolección y construcción de insumos para la elaboración del Estudio Nacional del Agua (ENA) 2026.</p> <p>Se proyectó el oficio para realizar solicitud de información a ANACOL.</p>	Producto 4. Informe de actividades
11	Actualizar la metodología y los criterios para la identificación de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia de acuerdo con la información disponible.	<p>Se avanzó en la definición de criterios para la identificación de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia.</p> <p>Se realizó la depuración de la sabana de datos y conteo de la recurrencia y la afectación en época seca y época de lluvia presentando estos resultados en la mesa técnica del ENA 2026 el 20 de agosto.</p>	Producto 1. Documento avance listado de municipios con desabastecimiento en época seca y época lluvia
12	Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica.	Se atendieron 2 PQRS, relacionadas con el funcionamiento de SIRH y solicitud de revisión de información sobre calidad y monitoreo registrada en el SIRH.	PQRS
13	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos adelantados como parte de la ejecución del contrato.	Se cargaron todos los productos e informes junto con sus anexos en el repositorio de información.	08 agosto
14	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se generó cambio en el usuario o contraseña de acceso en ninguna plataforma.	No aplica

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
--	---	--

<p align="center">III.</p> <p align="center">IV. OBLIGACIONES GENERALES</p>			
Nº de la obligación	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la " CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA ")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.	Medio de verificación
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se enviaron todos los documentos para la suscripción del contrato incluyendo el examen pre-ocupacional.	No aplica
2	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Antes de iniciar proceso contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en el SIGEP	No aplica
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.	Se realizó el pago mensual de la ARL correspondiente al mes de agosto	Planilla de pago número 88960183
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago mensual del mes de agosto de seguridad social integral.	Planilla de pago número 88960183
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Me encuentro afiliada a la ARL aurora	Certificado de afiliación 88960183

	<p align="center">Gestión Jurídica y Contractual</p> <p align="center">Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</p>	<p>Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025</p>
--	---	--

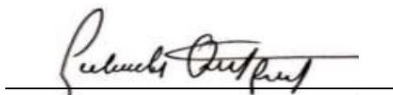
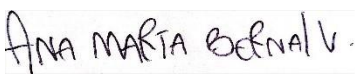
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Durante este periodo no fueron asignados tramites a través de Orfeo.	No aplica
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a los procesos e instructivos del sistema de Gestión de Calidad en el uso de los formatos vigentes.	No aplica
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se entregó debidamente organizado los productos del mes correspondiente.	08 agosto
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Obre con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	No aplica
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se presentó conflicto de intereses durante la ejecución del contrato.	No aplica
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	Se realizó la publicación del informe en el secop II	No aplica
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se realizaron cambios de usuario o contraseña de acceso.	No aplica
	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	No aplica para este periodo	No aplica

	Gestión Jurídica y Contractual Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025
--	--	---

V. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.	Fecha de entrega
1	Documento con los resultados obtenidos del análisis de municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y húmeda para su inclusión en el Estudio Nacional del Agua, bajo la estructura de documento definido por la Subdirección de Hidrología.	27-08-2025
2	Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de los datos reportados en el SIRH por las autoridades ambientales.	20-08-2025
3	Reportes mensuales de avance de cargue de información en el RURH y publicado.	27-08-2025
4	Informe de actividades adelantadas en el mes.	27-08-2025

VI. ANEXOS DEL INFORME		
(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.		
Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Documento con los resultados obtenidos del análisis de municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y húmeda para su inclusión en el Estudio Nacional del Agua, bajo la estructura de documento definido por la Subdirección de Hidrología.	Producto 1. Documento avance listado de municipios con desabastecimiento en época seca y época lluvia
2	Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de los datos reportados en el SIRH por las autoridades ambientales.	Producto 2. Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de datos reportados por las autoridades ambientales al SIRH
3	Reportes mensuales de avance de cargue de información en el RURH y publicado.	Producto 3. Reporte mensual de avance de cargue de información en el RURH
4	Informe de actividades adelantadas en el mes.	Producto 4. Informe de actividades

	Gestión Jurídica y Contractual Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Código: GJC-F008 Versión: 03 Fecha: 25/03/2025
--	--	---

VII. FIRMAS	
Firma del contratista	Visto bueno del supervisor del contrato
	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos